

Convocatoria
Becas a estudiantes de Maestría en investigación y Doctorado en
proyectos de investigación internos.
2024

ESCUELA DE DERECHO
ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS
MAESTRÍA EN DERECHO / MAESTRÍA EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

El Área de Ciencias Jurídicas de la Universidad EAFIT y el Grupo de Investigación Derecho y Poder lanzan convocatoria pública para los estudiantes interesados en realizar la **Maestría en Estudios Jurídicos** en el marco del proyecto de investigación “Justicia transicional ecológica: conflicto, paz y naturaleza en el contexto colombiano”, dirigido por la profesora Catalina Vallejo Piedrahita. Los/las estudiantes seleccionados/as deberán comenzar sus estudios y vincularse al proyecto de investigación en el primer semestre de 2024.

A continuación se detallan los términos de la convocatoria.

1. Beneficios que otorga la beca¹

- Pago del 100% de la matrícula de la maestría durante los cuatro semestres de duración de la misma.
- Auxilio económico mensual de UN MILLÓN NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE (\$1.914.000) durante dos años (11 pagos anuales)².
- Ingreso al Grupo de Investigación Derecho y Poder (categoría A Colciencias).

2. Qué se espera del becario/a

- Interés en la investigación, en particular en temas relacionados con el derecho, las humanidades o las ciencias sociales³.
- Disposición de trabajo colaborativo para el desarrollo de las tareas académicas propias del proyecto de investigación.
- Autonomía, autogestión y responsabilidad en procesos de investigación.
- Habilidades para la comunicación de la investigación.

¹ Las condiciones de la beca pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://www.eafit.edu.co/investigacion/sobre-nosotros/SiteAssets/Paginas/documentos/Pr%C3%A9stamo%20beca%20condonable.pdf>

² Para el año 2025 se ajustará el monto de acuerdo con el IPC del año anterior.

³ Los escritos o participación en semilleros de investigaciones en las áreas mencionadas serán valorados.

- Disponibilidad de tiempo para dedicación al proyecto macro.

3. Requisitos mínimos de postulación

- Estar en posesión de un título de grado en derecho, filosofía, ciencia política, sociología o afines.
- Contar con un promedio crédito acumulado de 4.0 o superior.

4. Procedimiento para la elección del becario/a

Los/las aspirantes deberán enviar los siguientes documentos al correo electrónico jgaviriam@eafit.edu.co:

- Hoja de vida con el soporte documental de las calificaciones en un solo archivo pdf.
- Ficha de inscripción de interesados diligenciada indicando a qué maestría desea presentarse (véase anexo 1).
- Presentar un escrito (publicado o sin publicar). Este escrito servirá para evaluar las habilidades de escritura y análisis del (la) aspirante⁴.
- Escribir una carta de intención de no más de 1.500 palabras en la que indique las razones por las cuales considera que su candidatura debe ser seleccionada. En el escrito se deberá presentar una idea preliminar del proyecto individual de tesis de maestría, acorde con la orientación de la Maestría en Estudios Jurídicos y los propósitos del proyecto macro de investigación “**Justicia transicional ecológica: conflicto, paz y naturaleza en el contexto colombiano**”.

Una vez presentados los documentos indicados y evaluados se llamará a entrevista a un grupo reducido de aspirantes. A quienes no sean seleccionados para entrevista se les comunicará por medio de correo electrónico.

5. Porcentajes de evaluación:

- Promedio crédito acumulado: 10 %
- Hoja de vida: 20%
- Escrito presentado: 20%
- Carta de intención: 20%
- Entrevista: 30%

6. Cronograma

⁴ El/la aspirante podrá presentar su trabajo de grado, un trabajo final para alguna asignatura de la carrera (debe especificar para qué asignatura se escribió) o algún artículo publicado en caso de tener alguno.

- Publicación de la convocatoria: jueves 7 de diciembre de diciembre de 2023.
- Recepción de la documentación: hasta el viernes 5 de enero de 2024 a las 23:59.
- Comunicación de llamado a entrevista: martes 9 de enero de 2024.
- Entrevistas: las entrevistas se realizarán el jueves 11 de enero de 2024.
- El reporte de selección se dará a conocer el viernes 12 de enero de 2024.

7. Resumen del proyecto de investigación que sirve como marco a la convocatoria

Justicia transicional ecológica: conflicto, paz y naturaleza en el contexto colombiano

La justicia transicional ha sido una herramienta de vital importancia para el difícil e inacabado tránsito de una sociedad en guerra a una en paz. Este tránsito, que ha buscado poner en el centro a las víctimas del conflicto a través de las exigencias de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, ha estado amparado en una concepción del derecho que tiene enormes dificultades para acercarse a aquello que va más allá de lo humano, pero que lo atraviesa: la naturaleza o el ecosistema. A pesar de esto, los tribunales de Justicia y Paz, la Comisión de la Verdad y la Justicia Especial para la Paz (JEP) han comenzado a reconocer el grave efecto que el conflicto armado ha tenido en los ecosistemas y cómo esto ha puesto también en grave riesgo la relación de muchas comunidades con los territorios que habitan. De esta manera, Colombia se ha convertido en un país pionero en la inclusión de las consideraciones ambientales en la justicia transicional, lo cual abre posibilidades muy relevantes para describir y teorizar estos cambios en el fenómeno jurídico. Este proyecto de investigación se propone analizar las intersecciones entre las demandas de justicia ambiental y la justicia transicional de manera que se identifiquen las posibilidades y caminos en las que la primera puede contribuir a los objetivos de reparación integral y de garantías de no repetición. Esas vías han empezado a abrirse con el reconocimiento y la conceptualización de los derechos bioculturales, con la declaración de la naturaleza como sujeto de derechos y con la declaración de algunos territorios y ríos como víctimas del conflicto armado colombiano, con el giro espacial y territorial que desde las ciencias sociales invita a descentrar al ser humano del análisis, con las Éticas de la tierra y del cuidado.

El equipo que desarrollará este proyecto se encuentra integrado por las profesoras Catalina Vallejo Piedrahíta (investigadora principal), Nataly Montoya Restrepo, (coinvestigadora) y el profesor Julián Gaviria Mira (coinvestigador). Es un equipo que integra diversas visiones del derecho que confluyen en las preguntas por la relación ser humano/Naturaleza, justicia, conflicto y paz. La profesora Catalina Vallejo, quien

es experta en estudios de paz y quien ha dedica sus últimos años de investigación al análisis de los nuevos desarrollos en derechos de la naturaleza y el litigio climático, ofrece una perspectiva integradora en la que se superponen la justicia ecológica y la justicia transicional. La profesora Nataly Montoya, experta en temas de derecho urbano y geografía, aporta una mirada interdisciplinar que mezcla un profundo conocimiento del derecho público con la mirada propia del estudio de las relaciones que se dan entre los seres humanos y los territorios en los cuales habitan. Finalmente, el profesor Julián Gaviria, quien ha estudiado las relaciones entre derecho, constitución y democracia, ofrece una perspectiva global sobre las implicaciones de los cambios políticos y los nuevos desarrollos legales en la articulación de un sistema democrático.

El proyecto que aquí se presenta tiene la capacidad no sólo de avanzar el conocimiento científico y teórico en diversas áreas del derecho (constitucional, ambiental, privado, filosofía del derecho), sino que se articula con la preocupaciones y retos de la Escuela de Derecho y su nuevo plan de estudios, así como con los objetivos de corto y mediano plazo vinculados a la investigación: fortalece la Maestría en Estudios Jurídicos y crea un espacio de discusión y debate que abre la posibilidad para la consecución de nuevos recursos para la investigación a través de proyectos cofinanciados.

Anexo 1. Ficha de inscripción interesados

<p style="text-align: center;">ESCUELA DE DERECHO</p> <p style="text-align: center;">ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS</p> <p style="text-align: center;">MAESTRÍA EN ESTUDIOS JURÍDICOS</p>
--

**Becas a estudiantes de Maestría en investigación y Doctorado en proyectos de descubrimiento y creación.
2024**

Nombre del estudiante: _____

Código: _____

E-mail: _____

Teléfono: _____

Título del trabajo de grado: _____
(si es del caso)

Título del proyecto macro: **Justicia transicional ecológica: conflicto, paz y naturaleza en el contexto colombiano**

Nombre del profesor investigador principal: **Catalina Vallejo Piedrahita**

Nombre del Grupo de investigación: **Derecho y Poder**

Fecha: _____

Firma: _____